



PERCEPCIÓN DE
LAS MUJERES USUARIAS
DE LOS SERVICIOS DE INTERNET FIJO
Y TELEFONÍA MÓVIL SOBRE LA
VIOLENCIA DIGITAL



Índice

Legales	3
Introducción	4
Consideraciones metodológicas	5
Consideraciones metodológicas de las encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones	5
Consideraciones metodológicas del estudio cualitativo	5
Principales hallazgos	7
1. Por Nivel Socioeconómico (NSE)	11
Contenido que han visto en Internet que les ha ofendido o molestado	11
Acciones que asocian las mujeres con violencia en Internet	12
Personas con mayor riesgo de sufrir Violencia Digital	13
Preocupación por parte de las mujeres de sufrir Violencia Digital a través de Internet y Telefonía móvil	14
¿Ha sido víctima usted, algún familiar o amistad de Violencia Digital a través de Internet o teléfono móvil?	16
Medidas de protección que toman las mujeres usuarias ante la Violencia Digital	19
2. Por nivel de escolaridad	21
Contenido que han visto en Internet que les ha ofendido o molestado	21
Acciones que asocian las mujeres con violencia en Internet	22
Personas con mayor riesgo de sufrir Violencia Digital	23
Preocupación por parte de las mujeres de sufrir Violencia Digital a través de Internet y Telefonía móvil	24
¿Ha sido víctima usted, algún familiar o amistad de Violencia Digital a través de Internet o teléfono móvil?	26
Medidas de protección que toman las mujeres usuarias ante la Violencia Digital	29
3. Por grupos de edad	31
Contenido que han visto en Internet que les ha ofendido o molestado	31
Acciones que asocian las mujeres con violencia en Internet	32
Personas con mayor riesgo de sufrir Violencia Digital	33
Preocupación por parte de las mujeres de sufrir Violencia Digital a través de Internet y Telefonía móvil	34
¿Ha sido víctima usted, algún familiar o amistad de Violencia Digital a través de Internet o teléfono móvil?	36
Medidas de protección que toman las mujeres usuarias ante la Violencia Digital	39
4. Acciones para prevenir o evitar la Violencia Digital	41

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicasPrincipales
hallazgos

1

2

3

4



Legales

A partir de la Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones publicada en junio del 2013 en el Diario Oficial de la Federación se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, para lo cual tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales, garantizando lo establecido en los artículos 6o. y 7o. de la Constitución; además de ser la autoridad en materia de competencia económica en dichos sectores.

En este sentido, la Coordinación General de Política del Usuario (CGPU) publica el presente documento denominado "***Percepción de las mujeres usuarias de los servicios de Internet fijo y Telefonía móvil sobre la Violencia Digital***" (Reporte), con fundamento en el Estatuto Orgánico del IFT, que le confiere la siguiente atribución:

- "*Realizar análisis y encuestas para identificar los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia del usuario de servicios de telecomunicaciones.*"¹

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

3

4

¹ Estatuto Orgánico del IFT, artículo 71, fracción XVIII, IFT, marzo 2022. Disponible en: <http://www.ift.org.mx/conocenos/estatuto-organico>



Introducción

De acuerdo con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México², "al incrementarse el uso y acceso a Internet por parte de más personas, las dinámicas sociales discriminatorias y violentas también toman lugar en el ciberespacio" [...], por lo que "la violencia digital no es un fenómeno nuevo, más bien es un fenómeno de violencia histórica en nuevas plataformas".

En este sentido, de acuerdo con ONU Mujeres, "dado que vivimos en una sociedad virtual, la violencia sin conexión se ha extendido a Internet, lo que facilita a las personas cometer actos de violencia sin consecuencias. Las mujeres son el objetivo principal de la violencia en línea, especialmente las mujeres que expresan su opinión"³. Por ello, se reconoce que "la violencia en línea es un problema de salud pública y sus efectos son muy perjudiciales, genera daños económicos, psicológicos, sexuales o físicos, y mina la autoestima"⁴.

De acuerdo con las personas que participaron en el estudio cualitativo del IFT, la Violencia Digital significa un comportamiento ofensivo hacia una persona, ya sea por su aspecto físico o bien por sus creencias, valores o pensamientos, a través de un medio digital.

Consideran que:

- Todo ello se da debido a que la persona que comete el acto de Violencia Digital se escuda en el mundo virtual y sabe que no se enfrentará físicamente a la víctima, lo que le da más valor para cometerlos.
- Ya se vive como una "normalidad", saben que la Violencia Digital existe.
- Es parte de un mundo hostil y amenazante en el cual vivimos.

Por lo tanto, el presente reporte tiene como objetivo mostrar un panorama en torno a la percepción de las mujeres usuarias que navegan en Internet fijo y/o móvil sobre la Violencia Digital, conocer si alguna vez han sido víctimas, su experiencia (tipo de violencia y medio en el que lo experimentaron), así como las medidas que tomaron para protegerse o prevenirla.

Con la finalidad de identificar las diferencias y semejanzas entre cada una de las categorías, la información se presenta por:

- Nivel Socioeconómico (NSE): ABC+, CC-, D+ y DE.
- Nivel de escolaridad: No estudió, Educación básica, Preparatoria y Licenciatura y/o posgrado.
- Grupos de edad: 18-24 años, 25-34 años, 35-49 años y 50 años y más.

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones metodológicas

Principales hallazgos

1

2

3

4

² CDHCM (2021), "Violencia digital contra las mujeres en la Ciudad de México". Disponible en: <https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2021/03/InformeViolenciaDigital.pdf>

³ ONU MUJERES (2020), "Reflexionemos: por qué debemos tomarnos en serio la violencia en línea contra las mujeres y las niñas durante la pandemia de COVID-19 y posteriormente; entrevista a Cecilia Mwende Maundu, especialistas en seguridad digital de género". Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/7/take-five-cecilia-mwende-maundu-online-violence>

⁴ Ibidem.



Consideraciones metodológicas

Consideraciones metodológicas de las encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones⁵

Periodo de levantamiento: 11 de mayo al 25 de junio de 2023.

Público objetivo: El público objetivo son personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones de 18 años en adelante. La muestra considera al menos 5% de personas usuarias con alguna discapacidad.

Representatividad: Nacional (levantamiento en las 32 Entidades Federativas).

Consideraciones metodológicas para el servicio de Internet fijo:

La aplicación de las entrevistas del cuestionario de Internet fijo consistió en un levantamiento presencial con un diseño muestral probabilístico – aleatorio con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La muestra se conformó por 6,834 personas encuestadas, de las cuales 3,395 fueron mujeres.

Consideraciones metodológicas para el servicio de Telefonía móvil⁶:

La aplicación de las entrevistas del cuestionario de Telefonía móvil consistió en un levantamiento vía telefónica con un diseño muestral probabilístico – aleatorio con base en el Plan Nacional de Numeración. La muestra se conformó por 5,302 personas encuestadas, de las cuales 2,651 fueron mujeres.

Consideraciones metodológicas del estudio cualitativo

Un estudio cualitativo tiene como fin brindar información sin medición numérica ni probabilística ya que no se trata de un análisis estadístico, y permite desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y/o después de la recolección y el análisis de los datos⁷. En este sentido, los resultados y/o aseveraciones presentadas en el estudio cualitativo no son extrapolables al total de la población; es decir, no son representativos a nivel nacional.

A través de estos estudios se busca obtener un perfil de las personas usuarias, segmentaciones o clasificaciones, estudios de uso y actitud; así como la generación de puntos clave del comportamiento para conocer la percepción o entendimiento de un hallazgo (*insights*); entre otros.

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

3

4

⁵ Para más información puede consultar: <http://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/encuestas-trimestrales>

⁶ En el servicio de Telefonía móvil se incluyen los servicios de voz, mensajes cortos (SMS) y datos móviles.

⁷ Sampieri Roberto Hernández, et al., "Metodología de la investigación", Mc Graw Hill quinta edición 2010, capítulos 1 y 12.

De acuerdo con las mejores prácticas internacionales, diferentes órganos reguladores⁸ realizan estudios de carácter cualitativo con la finalidad de profundizar en el análisis de un tema; con el interés de saber qué piensan las personas encuestadas y qué significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

En este sentido, el Reporte presenta información de la investigación cualitativa llevada a cabo por el IFT a través de la ejecución de una metodología que consiste en implementar una herramienta interactiva online (panel de usuarios en línea⁹), la cual establece una forma dinámica al momento de establecer una conversación.

Las personas usuarias que participaron en el estudio interactuaron durante 3 días, el 13, 15 y 17 de febrero del 2023, con diversas actividades prediseñadas en una guía temática por una moderadora experta. La muestra se dividió en hombres y mujeres de entre 20 y 45 años, habitantes de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey con un nivel socioeconómico (NSE) C típico.

Definiciones de los Niveles Socioeconómicos

"Creado por la Asociación Mexicana de agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI)¹⁰, el índice de Niveles Socioeconómicos (NSE) es la regla, basada en un modelo estadístico, que permite agrupar y clasificar a los hogares mexicanos en siete niveles, de acuerdo a su capacidad para satisfacer las necesidades de sus integrantes".

Definición de NSE

NSE	Definición
ABC+	Está conformado mayoritariamente por hogares en los que el jefe de familia tiene estudios profesionales. La mayor parte de los hogares cuenta con el servicio de Internet fijo y uno o más vehículos. Es el nivel que más invierte en educación y el que en menos proporción gasta en alimentos.
CC-	Está conformado por un jefe de hogar con estudios mayores a secundaria, un porcentaje importante de estos hogares cuenta con conexión a Internet fijo y destinan alrededor del 40% a alimentación.
D+	Está conformado por un jefe de hogar con estudios de hasta secundaria, poco más de la mitad cuenta con Internet fijo y destinan menos de la mitad del gasto a alimentación.
DE	Está conformado por un jefe de hogar con estudios hasta primaria o menor, solo unos cuantos hogares tienen Internet fijo y principalmente el gasto es destinado a alimentación, asimismo, es el nivel en el que se observa menor proporción dedicada a la educación.

Fuente: AMAI.

⁸ Órganos reguladores como la Oficina de Comunicaciones (Ofcom) en Reino Unido y el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) en Perú.

⁹ Para fines del presente Reporte, el estudio de panel de usuarios en línea consistió en realizar mediciones sucesivas en un grupo de personas usuarias de telecomunicaciones en distintos momentos en el tiempo, con la finalidad de conocer los cambios que experimentan en relación con distintas variables o fenómenos de interés y observar su evolución. En el panel de usuarios participan comunidades en línea orientados hacia un mismo tema.

¹⁰ <https://amai.org/NSE/>

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

3

4



Principales hallazgos

Las mujeres usuarias de Internet fijo y Telefonía móvil mencionaron principalmente que...

- 1 El tipo de contenido que han visto en Internet que les ha ofendido o molestado es:
Violencia y acoso
 - 2 Las acciones que asocian con Violencia Digital a través de Internet es:
Ser acosadas y recibir insultos
 - 3 Consideran que quienes tienen mayor riesgo de ser víctimas de Violencia Digital a través de Internet son:
Niños, niñas y adolescentes
 - 4 Les preocupa **mucho** sufrir Violencia Digital a través de Internet
 - 5 Las mujeres usuarias señalaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas **NO** han sido víctimas de Violencia Digital a través de Internet
 - 6 De las mujeres usuarias que mencionaron que algún familiar, amistad y/o ellas mismas han sido víctimas de Violencia Digital, mencionaron principalmente que **fueron acosadas**
 - 7 A las mujeres usuarias les preocupa **mucho** recibir alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) con amenazas, insultos o para extorsionarlas
 - 8 Las mujeres usuarias mencionaron en mayor porcentaje que **SÍ** han recibido una llamada y/o SMS para amenazarlas, insultarlas o extorsionarlas
 - 9 La principal acción que realizan para protegerse o prevenir la Violencia Digital es:
Evitar compartir contraseñas de sus dispositivos y/o aplicaciones, así como evitar compartir información personal
 - 10 Independientemente de si han sido o no víctimas de Violencia Digital, ¿qué harían si la experimentaran o qué hicieron en caso de haberla experimentado?
- Denunciar ante la Policía Cibernética y bloquear a la persona**
- No obstante, algunas mujeres usuarias mencionaron **hacer caso omiso/no hacer algo/ignorar**



Índice

Legales

Introducción

Consideraciones metodológicas

Principales hallazgos

1

2

3

4

Por Nivel Socioeconómico (NSE), las mujeres usuarias de Internet fijo y Telefonía móvil mencionaron principalmente que...

1 El tipo de contenido que han visto en Internet que les ha ofendido o molestado es:

Violencia NSE ABC+ y CC-	Ninguno NSE D+ y DE
------------------------------------	-------------------------------

Destaca que, a mayor NSE, las mujeres usuarias identifican en mayor medida las acciones que constituyen Violencia Digital

2 La acción que asocian con Violencia Digital a través de Internet es:

Ser acosadas NSE ABC+, CC- y D+	No sabe/No contestó NSE DE
---	--------------------------------------

3 Sobre qué tanto les preocupa sufrir Violencia Digital a través de Internet, las mujeres usuarias mencionaron que:

Les preocupa mucho NSE ABC+, CC- y D+	No les preocupa NSE DE
---	----------------------------------

4 La mayoría de las mujeres usuarias, sin importar su NSE, mencionaron que **les preocupa mucho** recibir alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) con amenazas, insultos o para extorsionarlas

5 Sin importar el NSE, las mujeres usuarias señalaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas **no** han sido víctimas de Violencia Digital a través de Internet

A mayor NSE, el porcentaje de mujeres que señalaron **no** disminuye

6 Las mujeres usuarias mencionaron que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas fueron víctimas de Violencia Digital en cuanto a:

Recibir insultos NSE ABC+	Ser acosadas NSE CC- y D+
-------------------------------------	-------------------------------------

Fraude
NSE DE

7 Sin importar el NSE, las mujeres usuarias mencionaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas **sí** han recibido una llamada y/o SMS para amenazarlas, insultarlas o extorsionarlas

A menor NSE, el porcentaje de mujeres que mencionaron **sí** disminuye

8 Sin importar el NSE, las mujeres usuarias mencionaron que las principales acciones que realizan para protegerse o prevenir la Violencia Digital son **evitar compartir contraseñas de sus dispositivos y/o aplicaciones, así como evitar compartir información personal**

Independientemente de si han sido o no víctimas de Violencia Digital, ¿qué harían si la experimentaran o qué hicieron en caso de haberla experimentado?

Denunciar ante la Policía Cibernética
NSE ABC+ y CC-

Denunciar ante las autoridades (Ministerio Público, escolares y/o centro de trabajo, Seguridad Pública, CNDH, SEDENA)
NSE D+

No hacer algo/hacer caso omiso/ignorar
NSE DE

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones metodológicas

Principales hallazgos

1

2

3

4

Por nivel de escolaridad, las mujeres usuarias de Internet fijo y Telefonía móvil mencionaron principalmente que...

1 El tipo de contenido que han visto en Internet que les ha ofendido o molestado es:

Ninguno	Violencia
Que no estudiaron	Educación básica, Preparatoria, Licenciatura y/o posgrado

2 La acción que asocian con Violencia Digital a través de Internet es:

No sabe/No contestó	Ser acosadas
Que no estudiaron	Educación básica, Preparatoria, Licenciatura y/o posgrado

3 Sobre qué tanto les preocupa sufrir Violencia Digital a través de Internet, sin importar el nivel de escolaridad, las mujeres usuarias mencionaron que **les preocupa mucho**

Destaca que, a mayor nivel de escolaridad, las mujeres usuarias identifican en mayor medida las acciones que constituyen Violencia Digital

4 La mayoría de las mujeres usuarias, sin importar su nivel de escolaridad, mencionaron que **les preocupa mucho** recibir alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) con amenazas, insultos o para extorsionarlas

A mayor escolaridad, el porcentaje de mujeres que mencionaron que **les preocupa mucho** disminuye

5 Sin importar el nivel escolaridad, las mujeres usuarias señalaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas **no** han sido víctimas de Violencia Digital a través de Internet

A mayor escolaridad, el porcentaje de mujeres que señalaron **no** disminuye

6 Las mujeres usuarias mencionaron que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas fueron víctimas de Violencia Digital en cuanto a:

Ser discriminadas	Ser extorsionadas
Que no estudiaron	Educación básica

Ser acosadas

Preparatoria, Licenciatura y/o posgrado

7 Sobre si algún familiar, amistad y/o ellas mismas han recibido una llamada y/o SMS para amenazarlas, insultarlas o extorsionarlas

No	Sí
Que no estudiaron y Educación básica	Preparatoria, Licenciatura y/o posgrado

8 Sin importar el nivel de escolaridad, las mujeres usuarias mencionaron que las principales acciones que realizan para protegerse o prevenir la Violencia Digital son **evitar compartir contraseñas de sus dispositivos y/o aplicaciones, así como evitar compartir información personal**

9 Independientemente de si han sido o no víctimas de Violencia Digital, ¿qué harían si la experimentaran o qué hicieron en caso de haberla experimentado?

No hacer algo/hacer caso omiso/ignorar	Denunciar ante las autoridades (Ministerio Público, escolares y/o centro de trabajo, Seguridad Pública, CNDH, SEDENA)
Que no estudiaron	Educación básica

Bloquear a la persona

Preparatoria

Denunciar ante la Policía Cibernética

Licenciatura y/o posgrado

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

3

4

Por grupos de edad, las mujeres usuarias de Internet fijo y Telefonía móvil mencionaron principalmente que...

- 1** Sin importar el grupo de edad, el tipo de contenido que han visto en Internet que les ha ofendido o molestado es:
Violencia
- 2** Sin importar el grupo de edad, la acción que asocian con Violencia Digital a través de Internet es
ser acosadas
- 3** A menor grupo de edad, el porcentaje de mujeres aumenta, es decir, **las más jóvenes son quienes en mayor proporción asocian el acoso como forma de Violencia Digital**
- 4** La mayoría de las mujeres usuarias, sin importar el grupo de edad, mencionaron que **les preocupa mucho** recibir alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) con amenazas, insultos o para extorsionarlas
- 5** Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias señalaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas **no** han sido víctimas de Violencia Digital a través de Internet
- 6** Las mujeres usuarias mencionaron que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas fueron víctimas de Violencia Digital en cuanto a:
 - Ser acosadas**
De 18 a 24 años, 25 a 34 años y de 50 años y más
 - Recibir insultos**
De 35 a 49 años
- 7** Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias mencionaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas **SÍ** han recibido una llamada y/o SMS para amenazarlas, insultarlas o extorsionarlas
- 8** Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias mencionaron que las principales acciones que realizan para protegerse o prevenir la Violencia Digital son **evitar compartir contraseñas de sus dispositivos y/o aplicaciones, evitar compartir información personal y revisar un perfil antes de aceptarlo**
- 9** Independientemente de si han sido o no víctimas de Violencia Digital, ¿qué harían si la experimentaran o qué hicieron en caso de haberla experimentado?
 - Denunciar ante la Policía Cibernética**
De 18 a 24 años, 25 a 34 años y de 35 a 49 años
 - Denunciar ante las autoridades (Ministerio Público, escolares y/o centro de trabajo, Seguridad Pública, CNDH, SEDENA)**
De 50 años y más

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones metodológicas

Principales hallazgos

1

2

3

4

1. Por Nivel Socioeconómico (NSE)

■ Contenido que han visto en Internet que les ha ofendido o molestado

Las mujeres usuarias de Internet fijo con NSE ABC+ y CC- mencionaron principalmente haber visto contenido en Internet que les ofendió o molestó acerca de violencia; mientras que, las mujeres con NSE D+ y DE señalaron en su mayoría no haber visto contenido que las haya ofendido o molestado.

● **Gráfico 1.1.** ¿Qué tipo de contenido ha visto en Internet que le ha ofendido o molestado?



Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

3

4

■ Acciones que asocian las mujeres con violencia en Internet

Las mujeres usuarias de Internet fijo con NSE ABC+, CC- y D+ asocian la violencia a través de Internet principalmente el ser acosadas; mientras que, las mujeres con NSE DE respondieron en su mayoría que no saben o no contestaron.

● **Gráfico 1.2.** ¿Qué acciones asociaría con violencia a través de Internet?



1

2

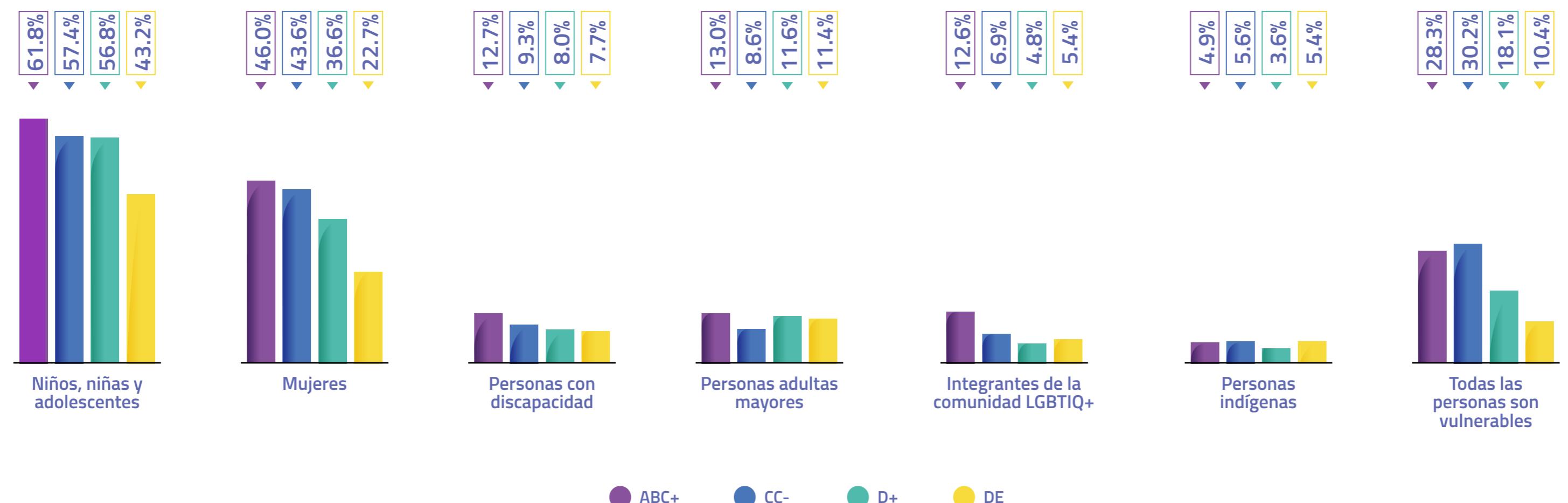
3

4

■ Personas con mayor riesgo de sufrir Violencia Digital

Sin importar el NSE, las mujeres usuarias de Internet fijo mencionaron principalmente que niños, niñas y adolescentes tienen mayor riesgo de ser víctimas de Violencia Digital a través de Internet.

● **Gráfico 1.3.** Desde su punto de vista, ¿quiénes tienen mayor riesgo de ser víctimas de Violencia Digital a través de Internet?



Nota. Respuesta espontánea y múltiple no suma 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

1

2

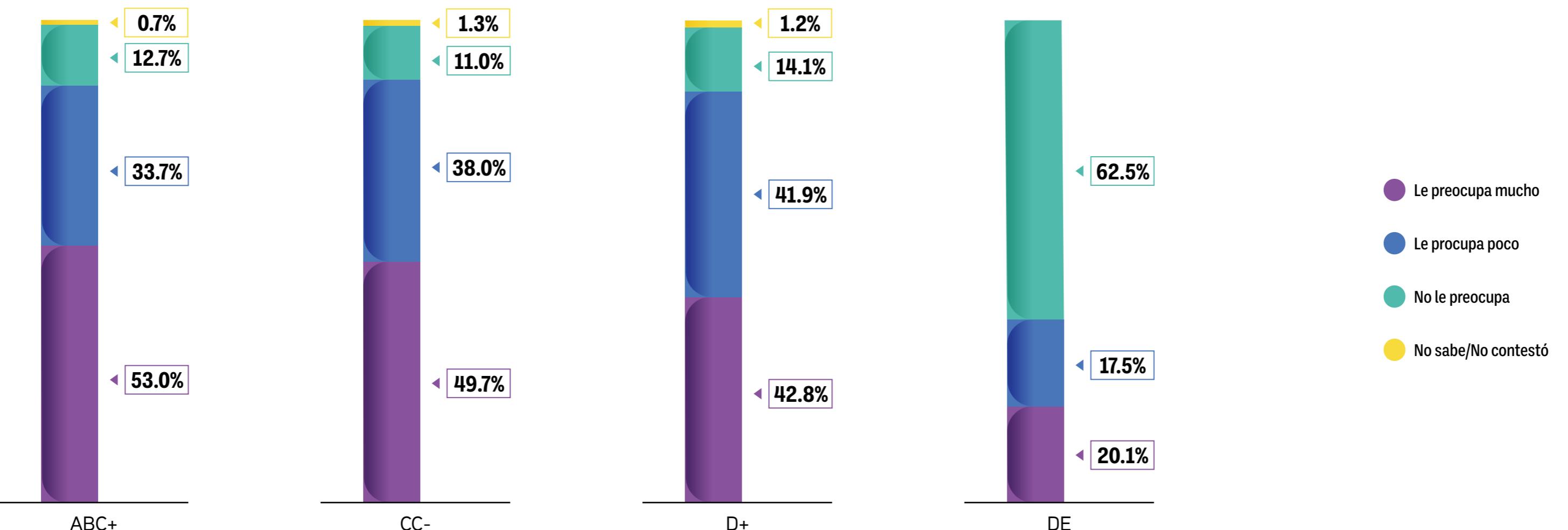
3

4

■ Preocupación por parte de las mujeres de sufrir Violencia Digital a través de Internet y Telefonía móvil

Las mujeres usuarias de Internet fijo con NSE ABC+, CC- y D+ mencionaron principalmente que les preocupa mucho sufrir Violencia Digital a través de este medio; mientras que, las mujeres con NSE DE señalaron en mayor porcentaje que no les preocupa.

● **Gráfico 1.4.** ¿Qué tanto le preocupa sufrir Violencia Digital a través de Internet?



Nota. Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

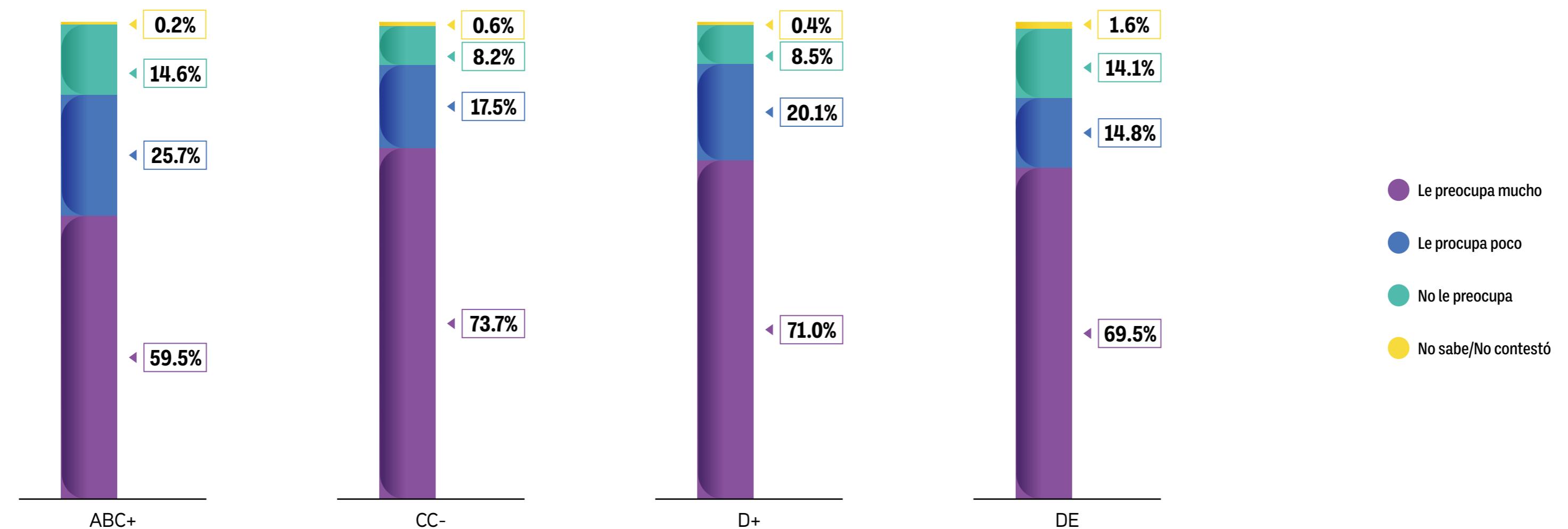
2

3

4

Sin importar el NSE, las mujeres usuarias de Telefonía móvil mencionaron principalmente que les preocupa mucho recibir alguna llamada y/o SMS con amenazas, insultos o para extorsionarlas.

● **Gráfico 1.5.** ¿Qué tanto le preocupa recibir alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) con amenazas, insultos o para extorsionarla?



Nota. Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Telefonía móvil.

Fuente: IFT (2024)

1

2

3

4

Índice

Legales

Introducción

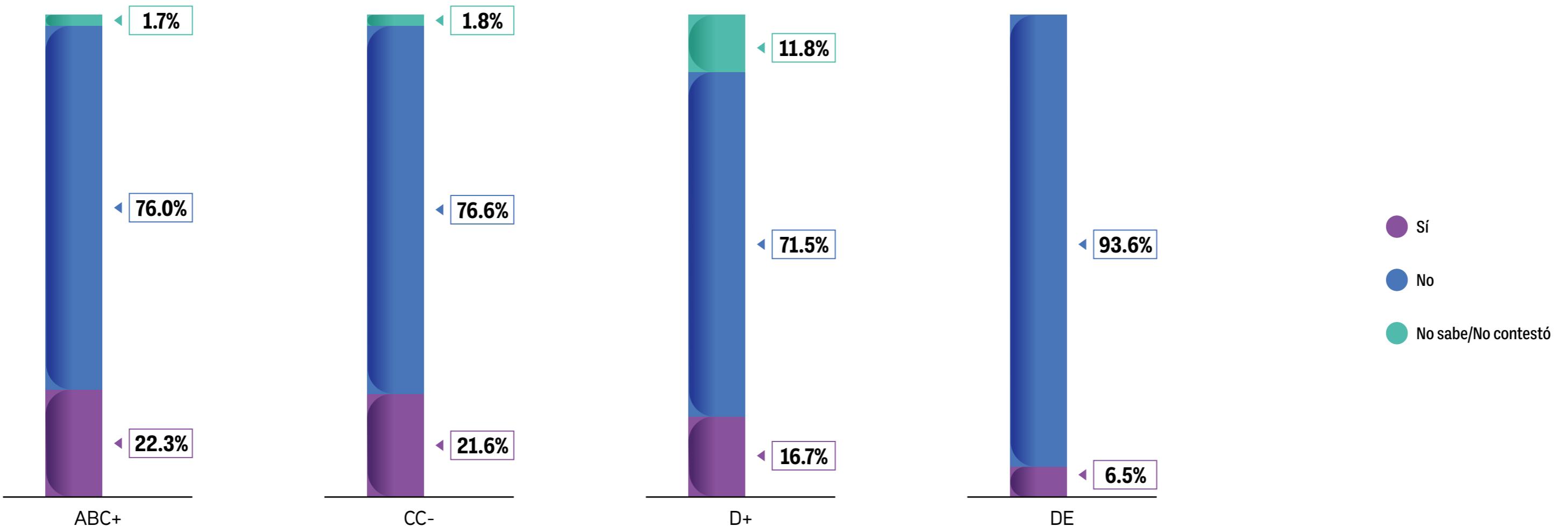
Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

■ ¿Ha sido víctima usted, algún familiar o amistad de Violencia Digital a través de Internet o teléfono móvil?

Sin importar el NSE, las mujeres usuarias señalaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas no han sido víctimas de Violencia Digital a través de Internet.

● **Gráfico 1.6.** ¿En algún momento usted, algún familiar o amistad ha sido víctima de violencia en Internet?



Nota. Respuesta espontánea.

Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

3

4

Las mujeres usuarias de Internet fijo con NSE ABC+ mencionaron principalmente que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas recibieron insultos; las mujeres con NSE CC- y D+ señalaron que fueron acosadas; mientras que, las mujeres con NSE DE mencionaron fraude.

● **Gráfico 1.7.** ¿De qué ha sido víctima usted, algún familiar o amistad?



Nota. Respuesta espontánea y múltiple no suma 100%.

La pregunta se realizó a las personas usuarias de Internet fijo que han sido víctimas de Violencia Digital, así como algún familiar y/o amistad.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

1

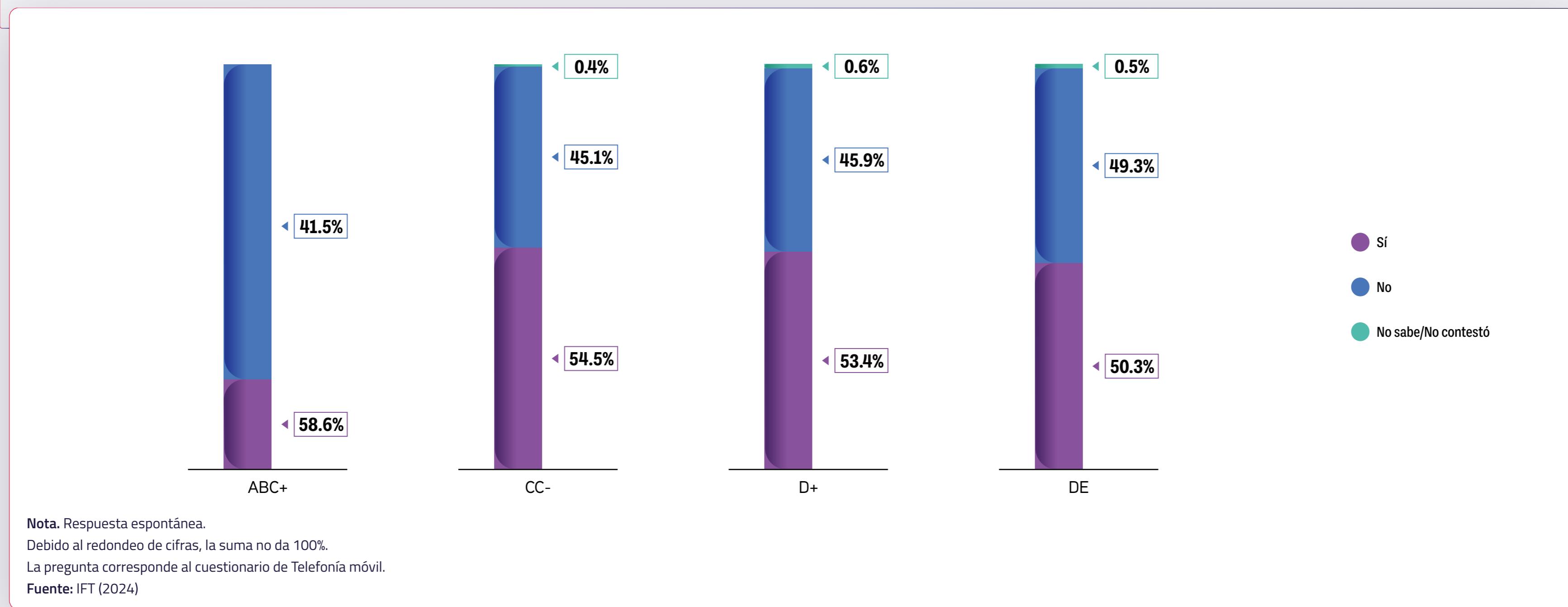
2

3

4

Sin importar el NSE, las mujeres usuarias mencionaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas sí han recibido una llamada y/o SMS para amenazarlas, insultarlas o extorsionarlas.

● **Gráfico 1.8.** ¿Y usted, algún familiar y/o amistad ha recibido alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) para amenazarla, insultarla y/o extorsionarla?



Índice

Legales

Introducción

Consideraciones metodológicas

Principales hallazgos

1

2

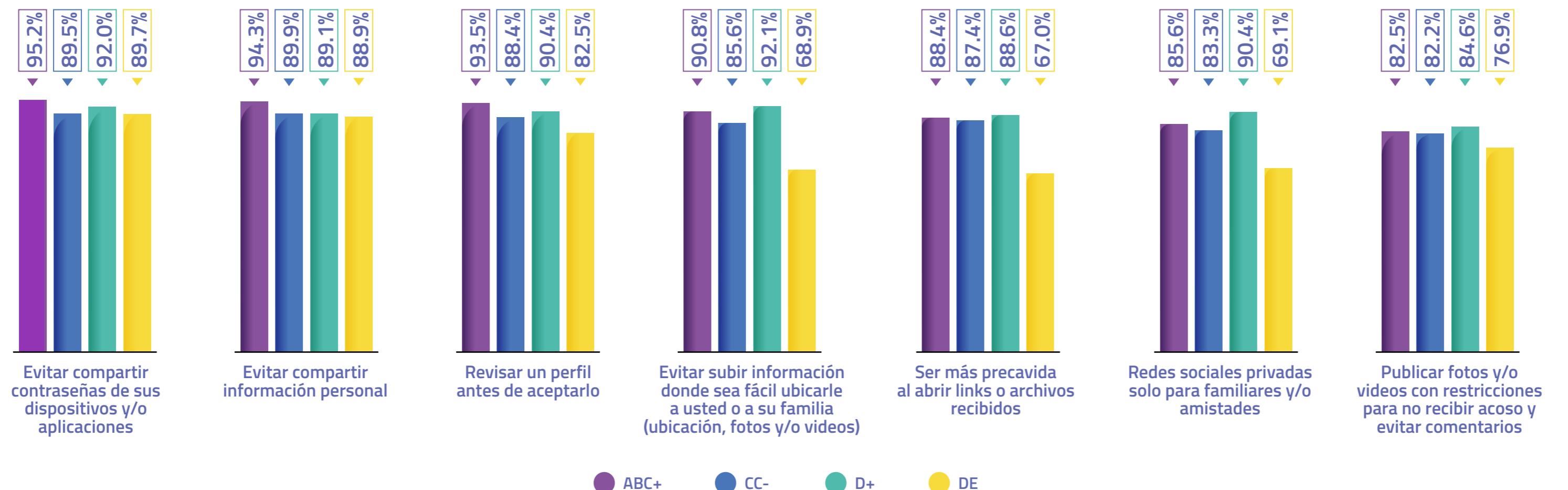
3

4

■ Medidas de protección que toman las mujeres usuarias ante la Violencia Digital

Sin importar el NSE, las mujeres usuarias de Internet fijo mencionaron que las principales acciones que realizan para protegerse o prevenir la Violencia Digital son: evitar compartir contraseñas de sus dispositivos y/o aplicaciones, así como evitar compartir información personal.

● **Gráfico 1.9.** ¿Cuáles de las siguientes acciones realiza para protegerse o prevenir la Violencia Digital a través de Internet?



Nota. Respuesta múltiple, por lo que la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones metodológicas

Principales hallazgos

1

2

3

4

La principal acción que hicieron o harán las mujeres usuarias de Internet fijo si experimentaran Violencia Digital es: denunciar ante la Policía Cibernética (NSE ABC+ y CC-), denunciar ante las autoridades (NSE D+), no hacer algo/hacer caso omiso/ignorar (NSE DE).

● **Gráfico 1.10.** Independientemente de si ha sido o no víctima de Violencia Digital a través de Internet, ¿qué haría si la experimentara o qué hizo en caso de haberla experimentado?



2. Por nivel de escolaridad

■ Contenido que han visto en Internet que les ha ofendido o molestado

Las mujeres usuarias de Internet fijo con educación básica, preparatoria, así como con licenciatura y/o posgrado mencionaron principalmente haber visto contenido en Internet que les ofendió o molestó acerca de violencia; mientras que, las mujeres que no estudiaron señalaron en su mayoría no haber visto contenido que las haya ofendido o molestado.

● **Gráfico 2.1.** ¿Qué tipo de contenido ha visto en Internet que le ha ofendido o molestado?



Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicasPrincipales
hallazgos

1

2

3

4

■ Acciones que asocian las mujeres con violencia en Internet

Las mujeres usuarias de Internet fijo con educación básica, preparatoria, licenciatura y/o posgrado asocian la violencia a través de Internet principalmente el ser acosadas; mientras que, las mujeres que no estudiaron respondieron en su mayoría que no saben o no contestaron.

● **Gráfico 2.2.** ¿Qué acciones asociaría con violencia a través de Internet?



1

2

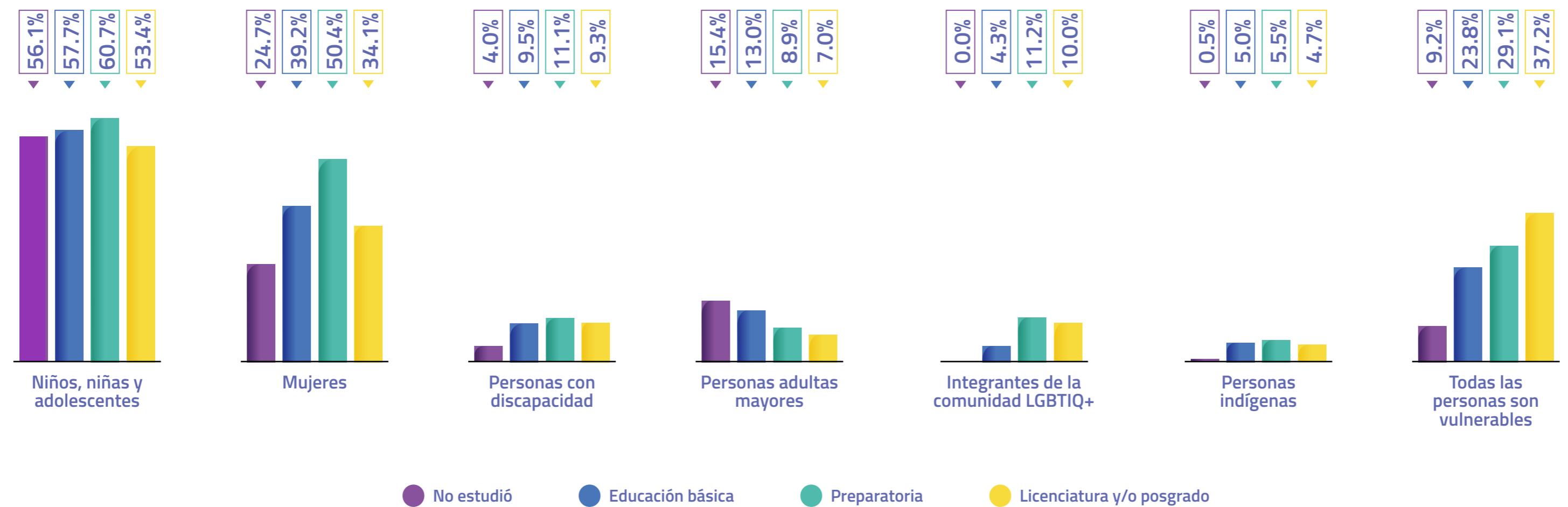
3

4

■ Personas con mayor riesgo de sufrir Violencia Digital

Sin importar el nivel de escolaridad, las mujeres usuarias de Internet fijo mencionaron principalmente que niños, niñas y adolescentes tienen mayor riesgo de ser víctimas de Violencia Digital a través de Internet.

● **Gráfico 2.3.** Desde su punto de vista, ¿quiénes tienen mayor riesgo de ser víctimas de Violencia Digital a través de Internet?



Nota. Respuesta espontánea y múltiple no suma 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

1

2

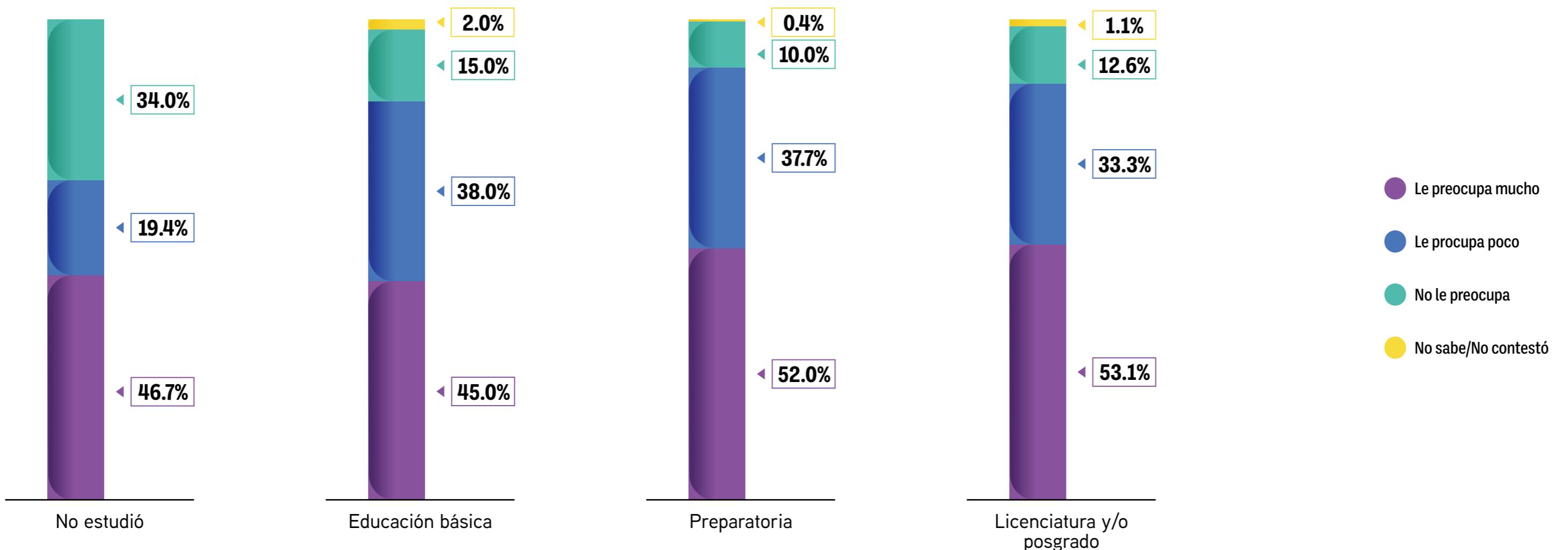
3

4

■ Preocupación por parte de las mujeres de sufrir Violencia Digital a través de Internet y Telefonía móvil

Sin importar el nivel de escolaridad, las mujeres usuarias de Internet fijo mencionaron principalmente que les preocupa mucho sufrir Violencia Digital a través de este medio.

● **Gráfico 2.4.** ¿Qué tanto le preocupa sufrir Violencia Digital a través de Internet?



Nota. Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

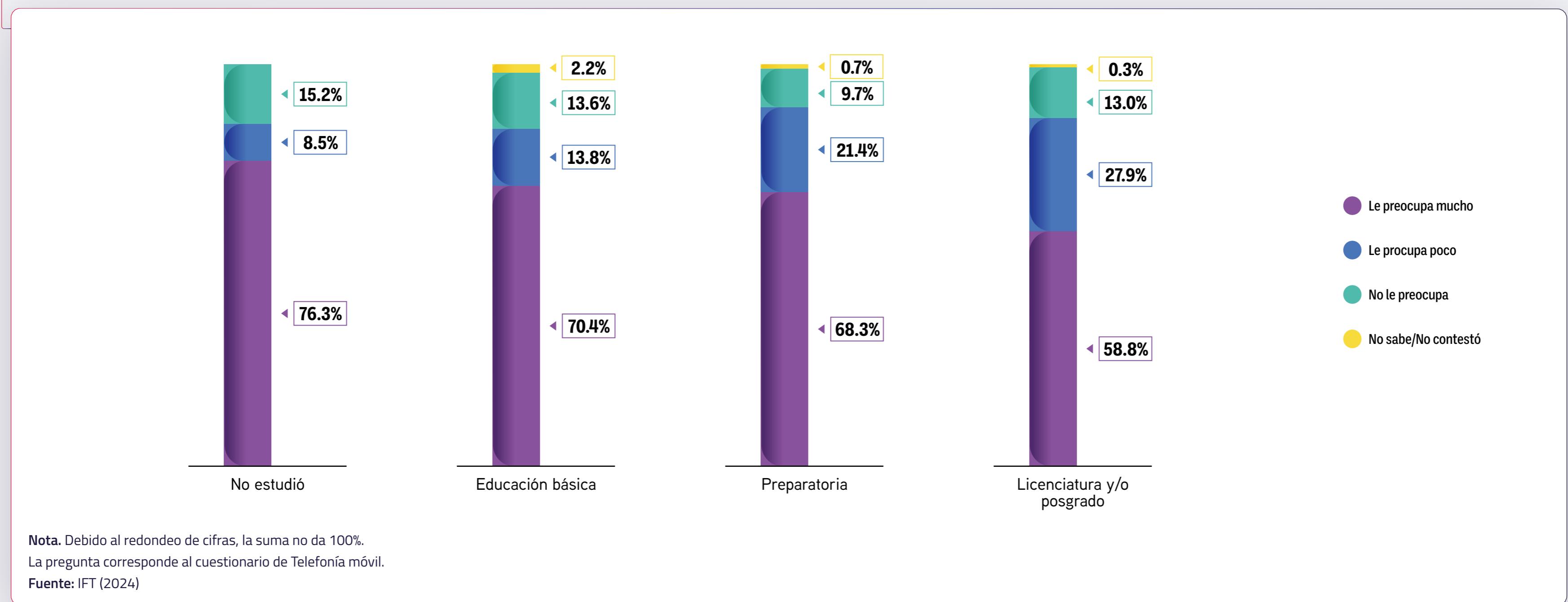
2

3

4

Sin importar el nivel de escolaridad, las mujeres usuarias de Telefonía móvil mencionaron principalmente que les preocupa mucho recibir alguna llamada y/o SMS con amenazas, insultos o para extorsionarlas.

● **Gráfico 2.5.** ¿Qué tanto le preocupa recibir alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) con amenazas, insultos o para extorsionarla?



1

2

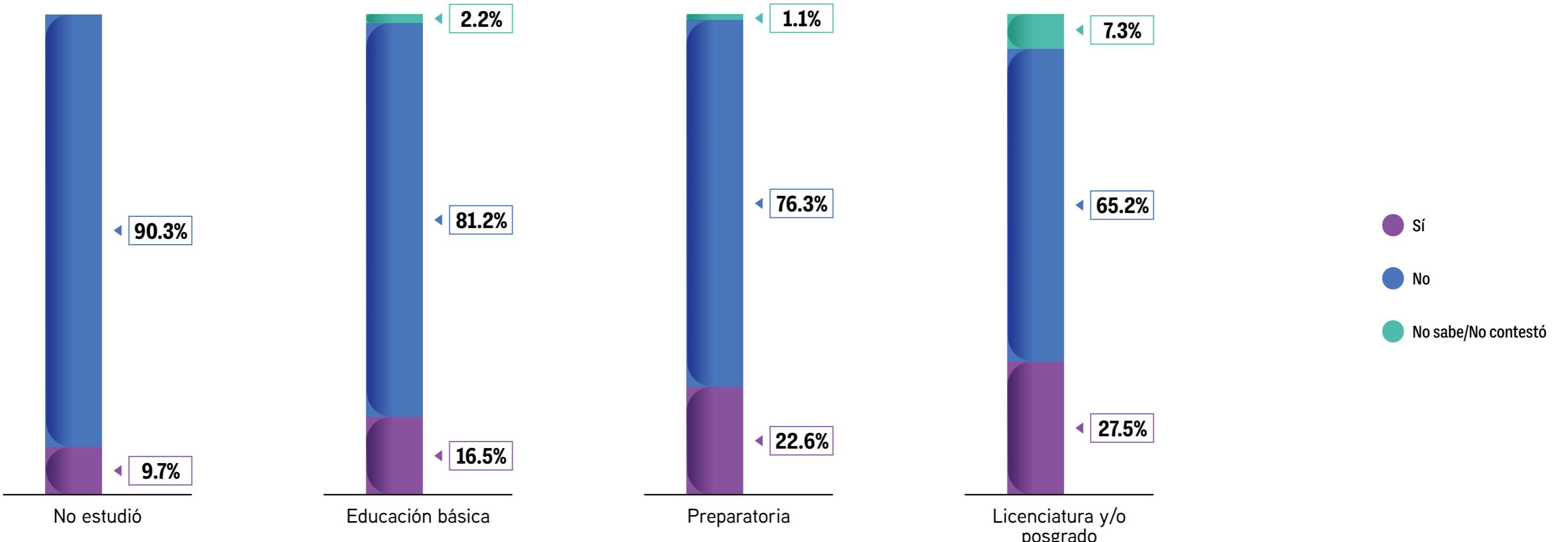
3

4

■ ¿Ha sido víctima usted, algún familiar o amistad de Violencia Digital a través de Internet o teléfono móvil?

Sin importar el nivel de escolaridad, las mujeres usuarias señalaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas no han sido víctimas de Violencia Digital a través de Internet.

● **Gráfico 2.6.** ¿En algún momento usted, algún familiar o amistad ha sido víctima de violencia en Internet?



Nota. Respuesta espontánea.

Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

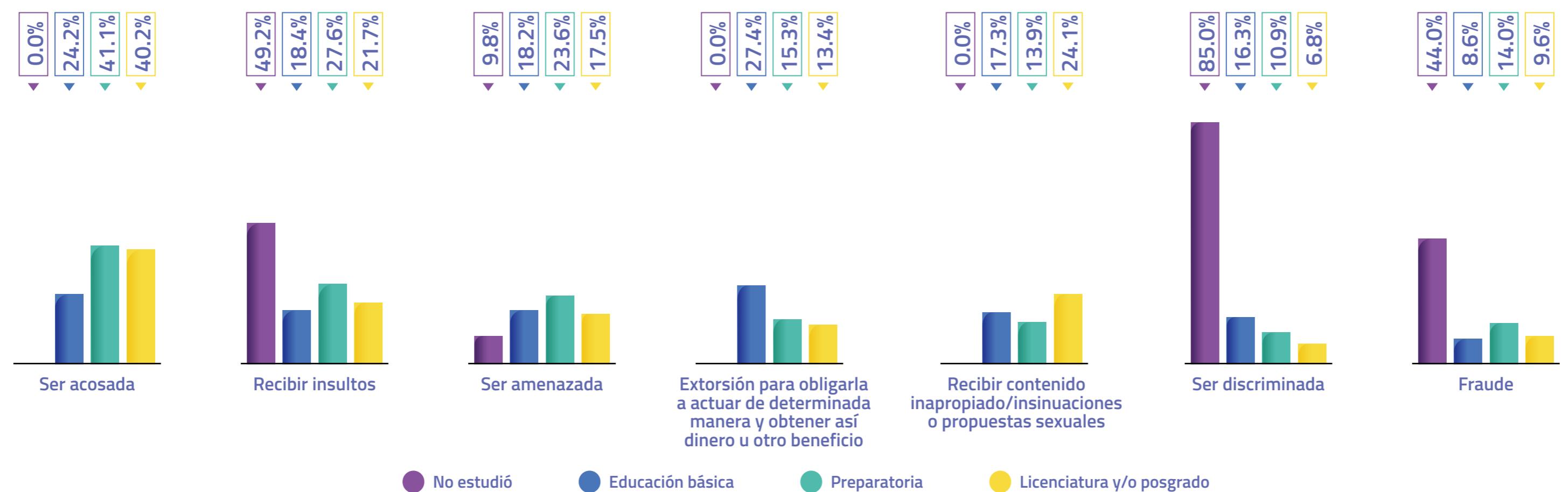
2

3

4

Las mujeres usuarias de Internet fijo con preparatoria, licenciatura y/o posgrado mencionaron principalmente que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas fueron acosadas; las mujeres con educación básica señalaron que fueron extorsionadas; mientras que, las mujeres que no estudiaron mencionaron ser discriminadas.

● **Gráfico 2.7.** ¿De qué ha sido víctima usted, algún familiar o amistad?



Nota. Respuesta espontánea y múltiple no suma 100%.

La pregunta se realizó a las personas usuarias de Internet fijo que han sido víctimas de Violencia Digital, así como algún familiar y/o amistad.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

1

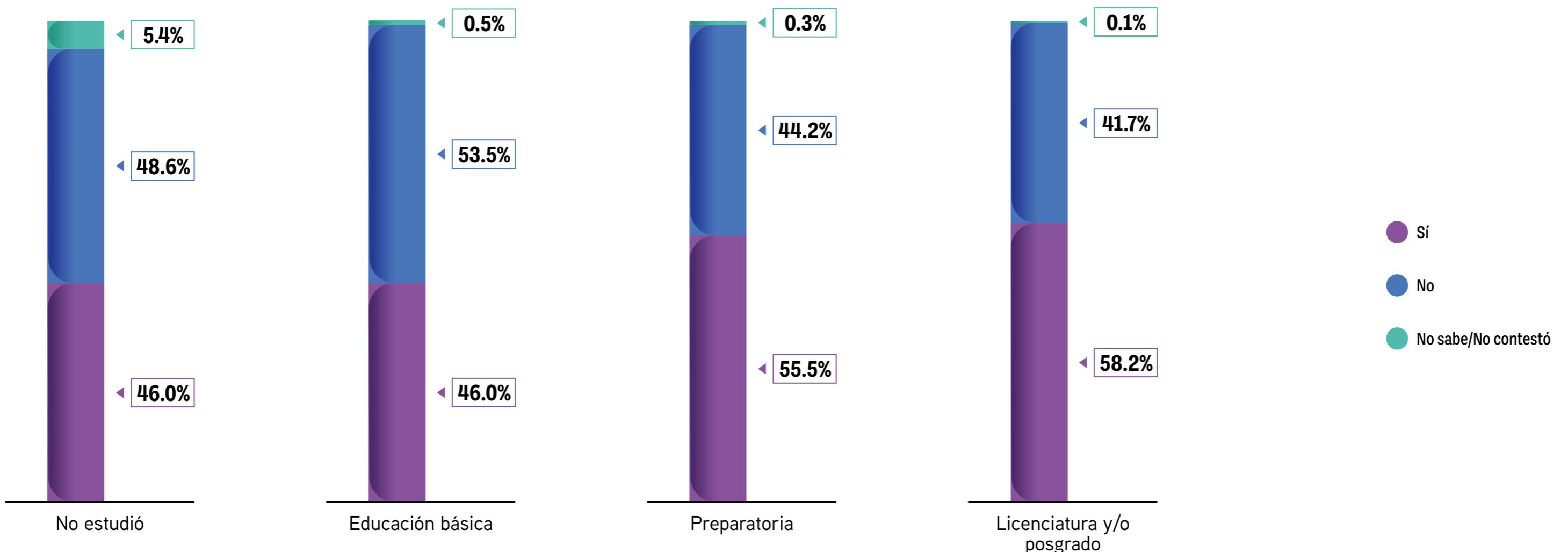
2

3

4

Las mujeres usuarias de Telefonía móvil con preparatoria, licenciatura y/o posgrado mencionaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas han recibido una llamada y/o SMS para amenazarlas, insultarlas o extorsionarlas; mientras que, las mujeres que no estudiaron y con educación básica señalaron principalmente que no han sido víctimas.

● **Gráfico 2.8.** ¿Y usted, algún familiar y/o amistad ha recibido alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) para amenazarla, insultarla y/o extorsionarla?



Nota. Respuesta espontánea.

Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Telefonía móvil.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

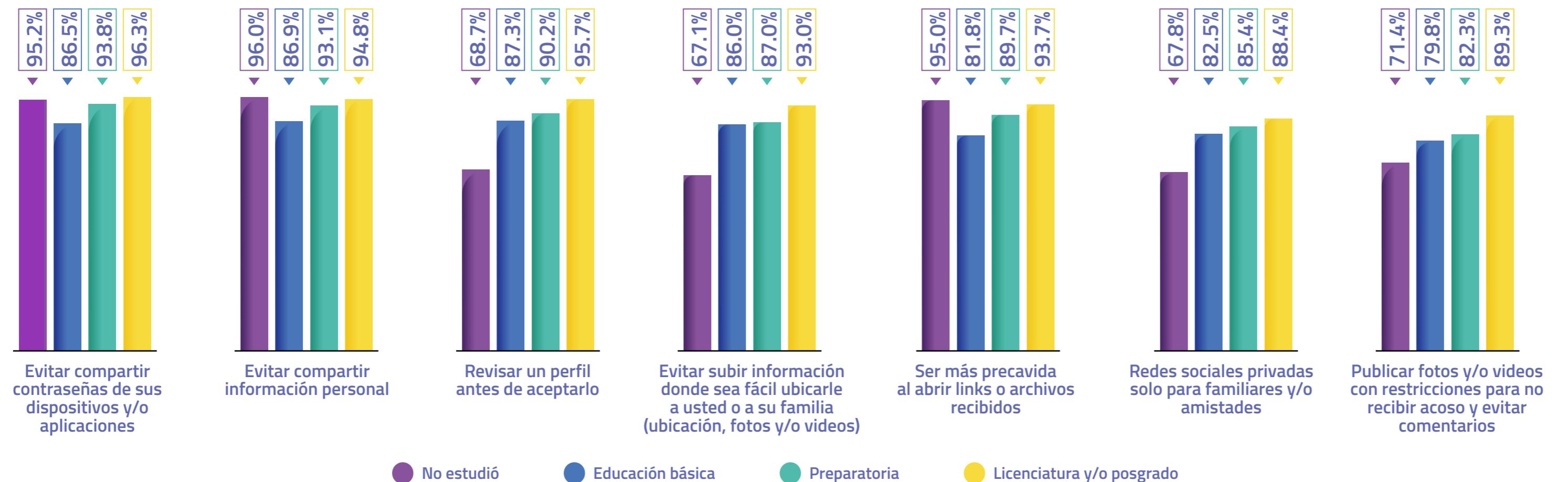
3

4

■ Medidas de protección que toman las mujeres usuarias ante la Violencia Digital

Sin importar el nivel de escolaridad, las mujeres usuarias de Internet fijo mencionaron que las principales acciones que realizan para protegerse o prevenir la Violencia Digital son: evitar compartir contraseñas de sus dispositivos y/o aplicaciones, así como evitar compartir información personal.

● **Gráfico 2.9.** ¿Cuáles de las siguientes acciones realiza para protegerse o prevenir la Violencia Digital a través de Internet?



Nota. Respuesta múltiple, por lo que la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

1

2

3

4

La principal acción que hicieron o harían las mujeres usuarias de Internet fijo si experimentaran Violencia Digital es: denunciar ante la Policía Cibernética (licenciatura y/o posgrado), bloquear a la persona (preparatoria), denunciar ante las autoridades (educación básica), no hacer algo/hacer caso omiso/ ignorar (que no estudiaron).

● **Gráfico 2.10.** Independientemente de si ha sido o no víctima de Violencia Digital a través de Internet, ¿qué haría si la experimentara o qué hizo en caso de haberla experimentado?

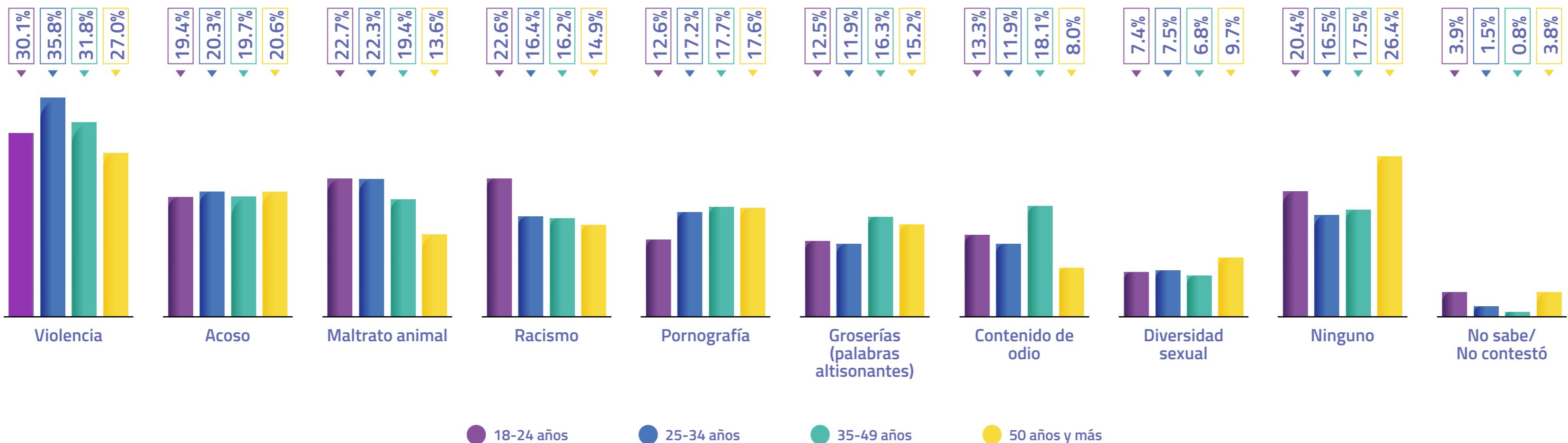


3. Por grupos de edad

■ Contenido que han visto en Internet que les ha ofendido o molestado

Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias de Internet fijo mencionaron principalmente haber visto contenido en Internet que les ofendió o molestó acerca de violencia.

● **Gráfico 3.1.** ¿Qué tipo de contenido ha visto en Internet que le ha ofendido o molestado?



Nota. Respuesta espontánea y múltiple no suma 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

3

4

■ Acciones que asocian las mujeres con violencia en Internet

Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias de Internet fijo asocian la violencia a través de Internet principalmente el ser acosadas.

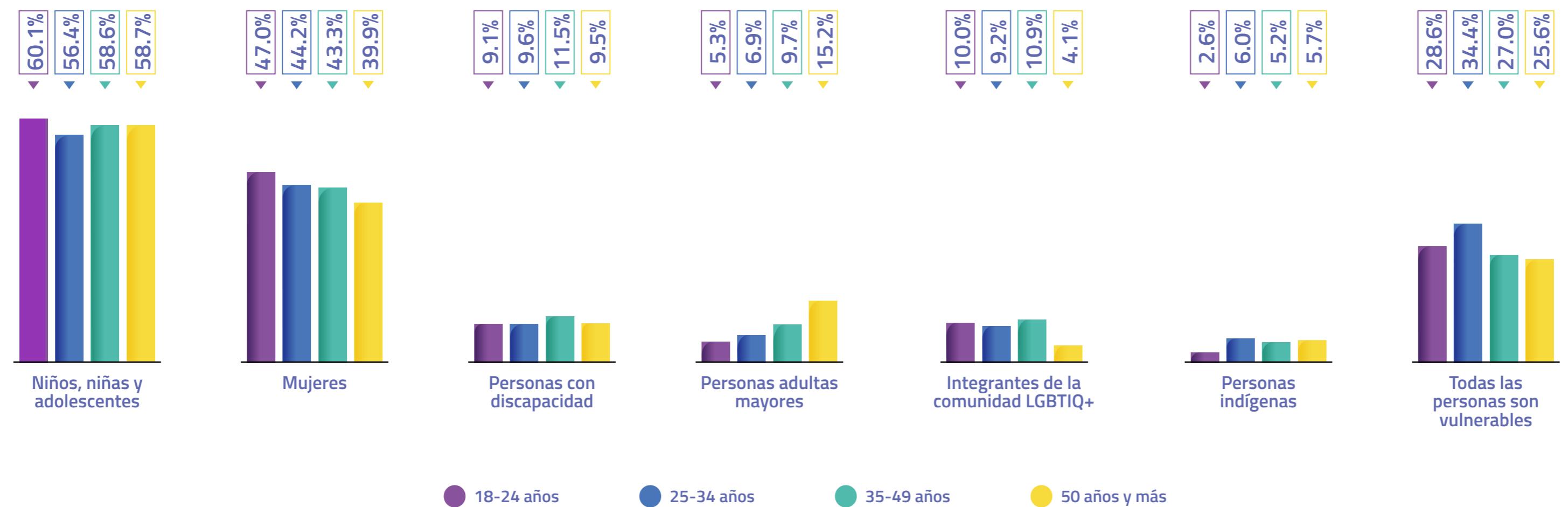
● **Gráfico 3.2.** ¿Qué acciones asociaría con violencia a través de Internet?



■ Personas con mayor riesgo de sufrir Violencia Digital

Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias de Internet fijo mencionaron principalmente que niños, niñas y adolescentes tienen mayor riesgo de ser víctimas de Violencia Digital a través de Internet.

● **Gráfico 3.3.** Desde su punto de vista, ¿quiénes tienen mayor riesgo de ser víctimas de Violencia Digital a través de Internet?



Nota. Respuesta espontánea y múltiple no suma 100%.

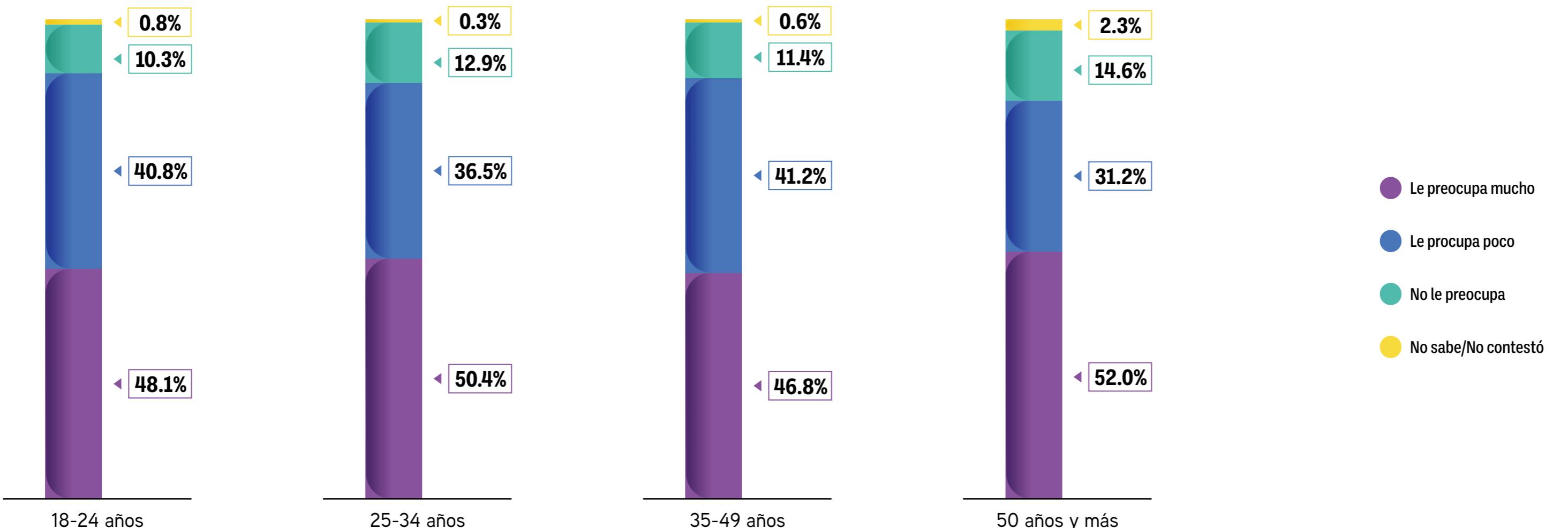
La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

■ Preocupación por parte de las mujeres de sufrir Violencia Digital a través de Internet y Telefonía móvil

Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias de Internet fijo mencionaron principalmente que les preocupa mucho sufrir Violencia Digital a través de este medio.

● **Gráfico 3.4.** ¿Qué tanto le preocupa sufrir Violencia Digital a través de Internet?



Nota. Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

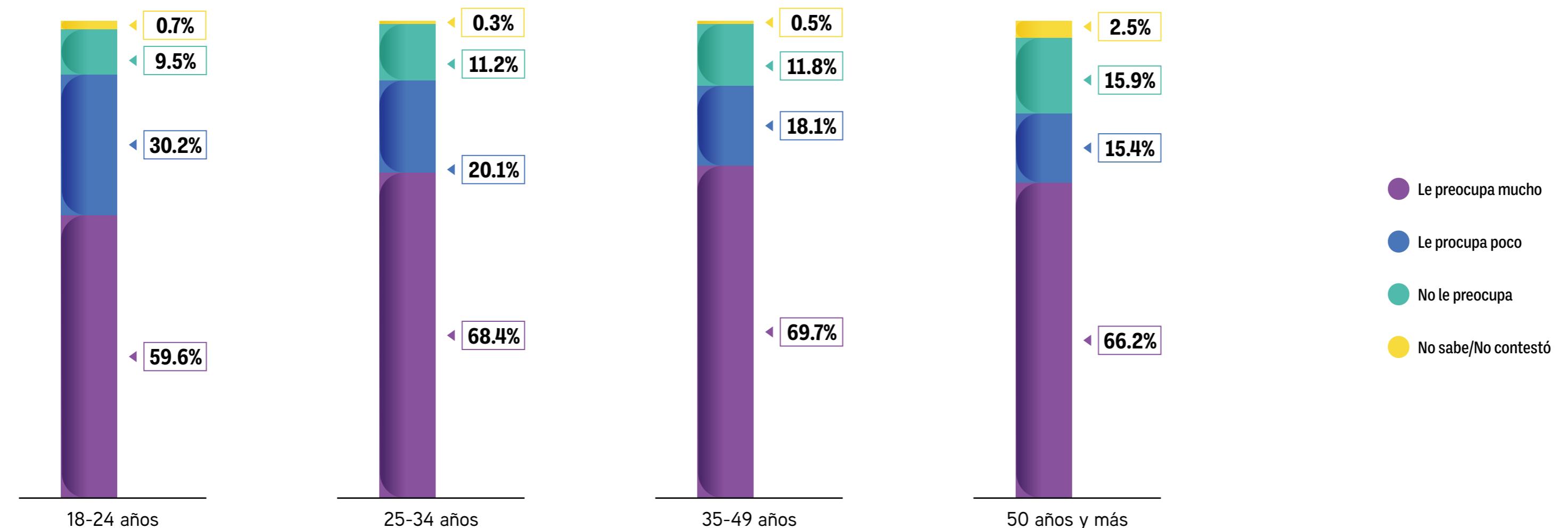
2

3

4

Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias de Telefonía móvil mencionaron principalmente que les preocupa mucho recibir alguna llamada y/o SMS con amenazas, insultos o para extorsionarlas.

● **Gráfico 3.5.** ¿Qué tanto le preocupa recibir alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) con amenazas, insultos o para extorsionarla?



Nota. Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Telefonía móvil.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

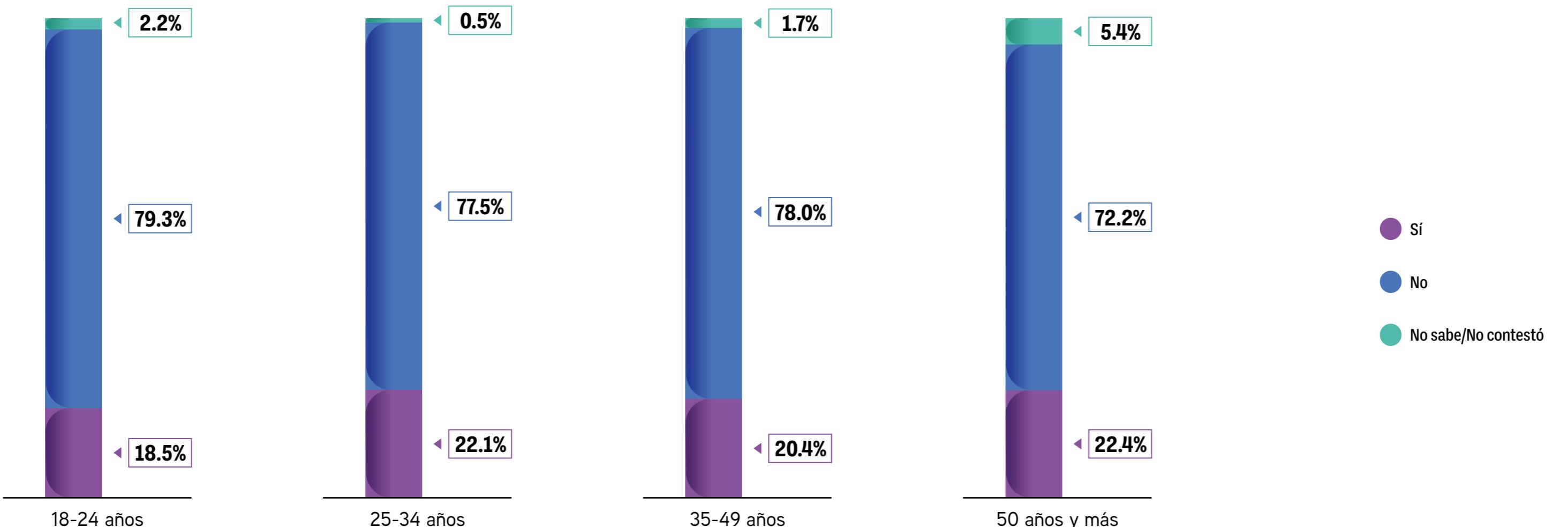
3

4

■ ¿Ha sido víctima usted, algún familiar o amistad de Violencia Digital a través de Internet o teléfono móvil?

Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias señalaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas no han sido víctimas de Violencia Digital a través de Internet.

● **Gráfico 3.6.** ¿En algún momento usted, algún familiar o amistad ha sido víctima de violencia en Internet?



Nota. Respuesta espontánea.

Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

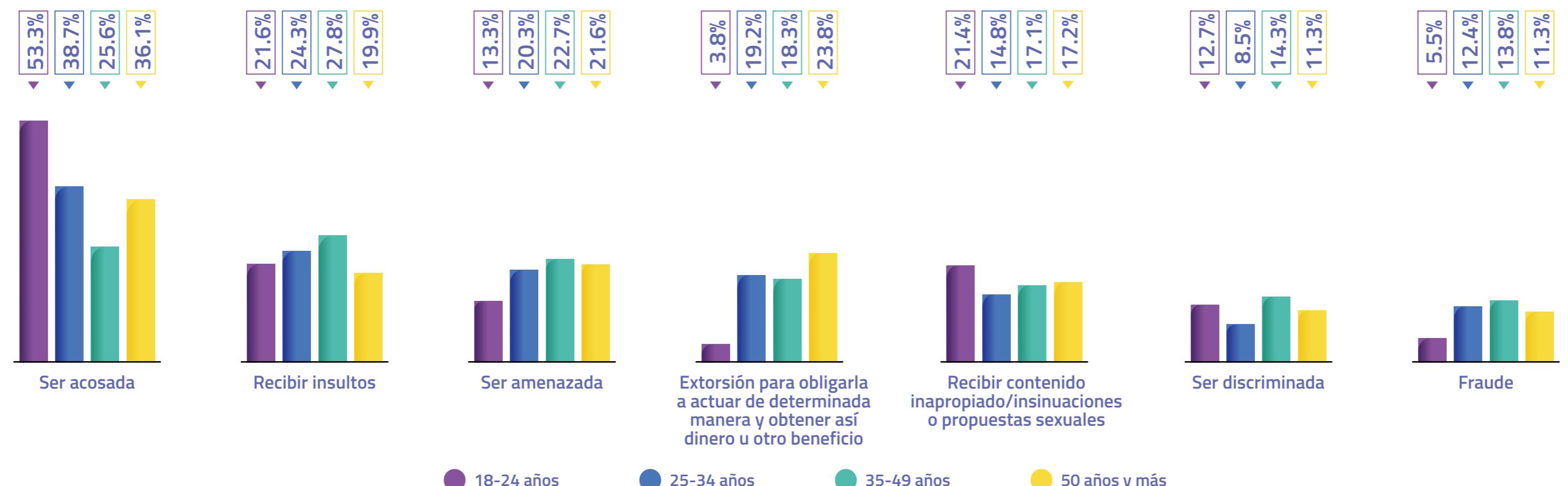
2

3

4

Las mujeres usuarias de Internet fijo de 18 a 24 años, 25 a 34 años, así como las de 50 años y más mencionaron principalmente que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas fueron acosadas; mientras que, las mujeres de 35 a 49 años mencionaron el recibir insultos.

● **Gráfico 3.7.** ¿De qué ha sido víctima usted, algún familiar o amistad?



Nota. Respuesta espontánea y múltiple no suma 100%.

La pregunta se realizó a las personas usuarias de Internet fijo que han sido víctimas de Violencia Digital, así como algún familiar y/o amistad.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

1

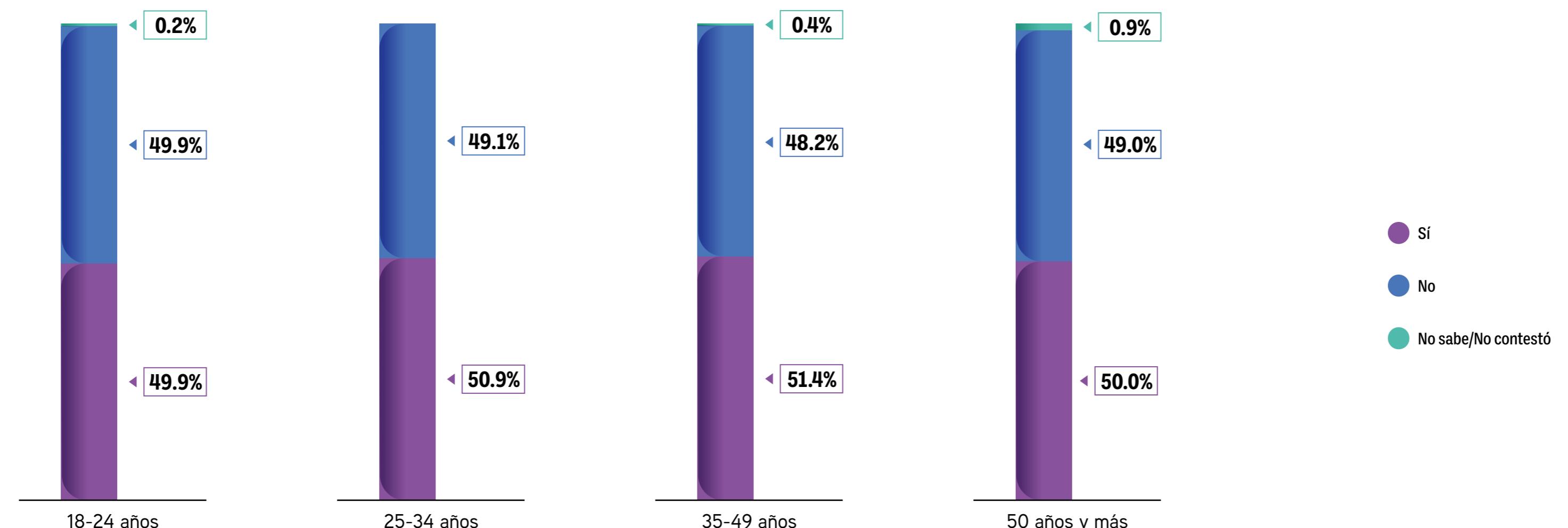
2

3

4

Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias mencionaron en mayor porcentaje que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas sí han recibido una llamada y/o SMS para amenazarlas, insultarlas o extorsionarlas.

● **Gráfico 3.8.** ¿Y usted, algún familiar y/o amistad ha recibido alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) para amenazarla, insultarla y/o extorsionarla?



Nota. Respuesta espontánea.

Debido al redondeo de cifras, la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Telefonía móvil.

Fuente: IFT (2024)

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

3

4

■ Medidas de protección que toman las mujeres usuarias ante la Violencia Digital

Sin importar el grupo de edad, las mujeres usuarias de Internet fijo mencionaron que las principales acciones que realizan para protegerse o prevenir la Violencia Digital son: evitar compartir contraseñas de sus dispositivos y/o aplicaciones, así como evitar compartir información personal.

● **Gráfico 3.9.** ¿Cuáles de las siguientes acciones realiza para protegerse o prevenir la Violencia Digital a través de Internet?



Nota. Respuesta múltiple, por lo que la suma no da 100%.

La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

Las mujeres usuarias de Internet fijo mencionaron que la principal acción que hicieron o harían si experimentaran Violencia Digital es denunciar ante la Policía Cibernética, con excepción de las mujeres de 50 años y más, cuya principal mención fue denunciar ante las autoridades.

● **Gráfico 3.10.** Independientemente de si ha sido o no víctima de Violencia Digital a través de Internet, ¿qué haría si la experimentara o qué hizo en caso de haberla experimentado?



Nota. Respuesta espontánea y múltiple no suma 100%.

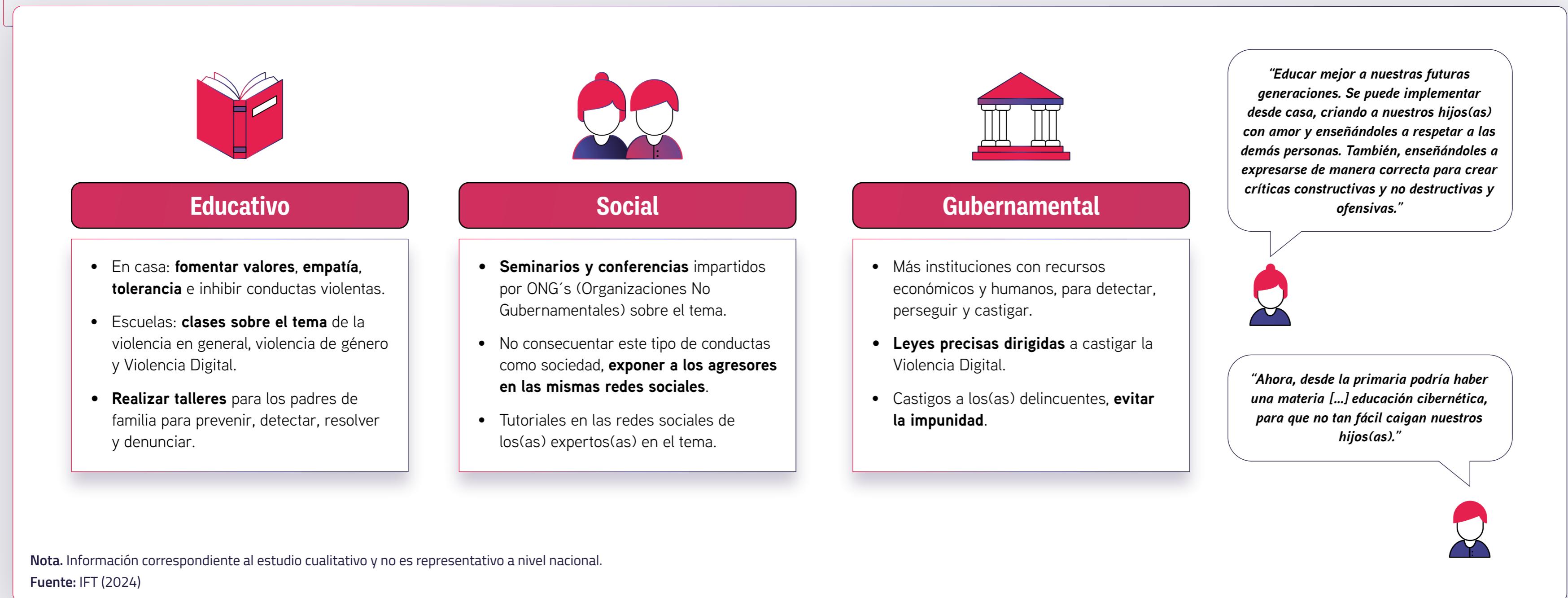
La pregunta corresponde al cuestionario de Internet fijo.

Fuente: IFT (2024)

4. Acciones para prevenir o evitar la Violencia Digital

De acuerdo con el estudio cualitativo realizado por el IFT sobre Violencia Digital, las personas participantes mencionaron algunas acciones en el ámbito educativo, social y gubernamental, que ayudarán a inhibir o evitar la Violencia Digital.

● **Diagrama 5.1.** Acciones para inhibir o evitar la Violencia Digital



Índice

Legales

Introducción

Consideraciones
metodológicas

Principales
hallazgos

1

2

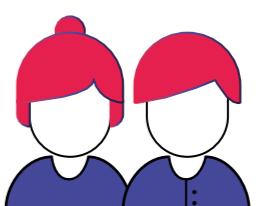
3

4

En cuanto a las medidas preventivas, las personas participantes del estudio cualitativo coinciden de manera espontánea, que son los(as) propios(as) usuarios(as) quienes tienen que establecer sus medidas de protección. Algunas medidas de protección que implementaron mencionaron que se dan de forma intuitiva y empírica. A medida que escuchan o han sido víctimas de Violencia Digital van implementando medidas hasta sentirse seguras.

● **Diagrama 5.2.** Medidas preventivas y de protección ante la Violencia Digital

Las personas participantes del estudio cualitativo de ambos géneros coinciden, de manera espontánea, que son los(as) propios usuarios (as) quienes tienen que establecer sus medidas de protección.



Medidas preventivas para evitar ser víctima de Violencia Digital

Cuidar el tipo de información que comparten, así como evitar compartir información personal, privada, de ellas mismas y de sus familiares.

Tener contacto solamente con personas conocidas. No aceptar a desconocidos(as).

No entrar a sitios ni links desconocidos, aunque parezcan muy atractivos.

Utilizar los filtros de seguridad que las mismas plataformas digitales proporcionan para restringir a quienes se les comparte la información.

Medidas de protección una vez que han sido víctimas de Violencia Digital

En casos menos delicados, hacer caso omiso a comentarios negativos, provocaciones, ataques.

Platicar su caso con familiares y amistades de mucha confianza para recibir su apoyo y consejo.

En casos más graves, incluso acudir a la Policía Cibernética.

Ayuda psicológica.

Índice

Legales

Introducción

Consideraciones metodológicas

Principales hallazgos

1

2

3

4

Nota. Información correspondiente al estudio cualitativo y no es representativo a nivel nacional.

Fuente: IFT (2024)



PERCEPCIÓN DE
LAS MUJERES USUARIAS
DE LOS SERVICIOS DE INTERNET FIJO
Y TELEFONÍA MÓVIL SOBRE LA
VIOLENCIA DIGITAL

ift INSTITUTO FEDERAL
DE TELECOMUNICACIONES



<https://www.ift.org.mx>

Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito
Juárez, C.P. 03720, CDMX
Tel: 55 5015 4000 / 800 2000 120